

Córdoba, 5 de diciembre de 2014

VISTO:

Que por expte. 58670/14, la Secretaria de Relaciones Institucionales de esta Universidad, Dra. María Rosa del Carmen Visvisián, solicita se designen un representante titular y uno suplente de la Facultad para integrar el Consejo Asesor de Relaciones Institucionales; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Consejo tendrá carácter consultivo y su finalidad será favorecer acciones vinculadas con los egresados de la Universidad, articulando y canalizando demandas y propuestas de dicho claustro;

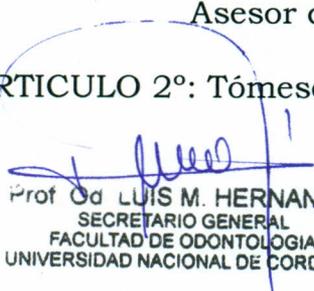
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a los Ods. Miguel Osilio y Clemencia Marie Lanfri como representantes, titular y suplente respectivamente, de esta Facultad para integrar el Consejo Asesor de Relaciones Institucionales.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof Od LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Lic. MIRTA SPADILIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 795
cf/et